

LICITACIÓN DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TAQUILLA, PORTERÍA, ACOMODACIÓN Y PROYECCIÓN CINEMATOGRAFICA EN LAS DEPENDENCIAS DEL SERANTES KULTUR ARETOA, LA SALA KRESALA Y CASA TORRE JAUREGIA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se publica la licitación de referencia.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales para la obtención de la información.

- a) Organismo: Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

1- Dependencia:

La información relativa a los aspectos técnicos del contrato se dispensará en el Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa; así como la información y documentación administrativa - Carátula y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, pudiendo asimismo obtenerse dichos documentos en el Perfil de Contratante.

2- Domicilio: Casa Torre Jauregia, calle Sabino Arana numero 5, 2ª planta.

3- Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.

4- Teléfono: 94 4205850

5- Telefax: 94 4610049

6- Correo electrónico: [administración@serantes.com](mailto:administración@serantes.com)

7- Dirección de internet del Perfil de Contratante:  
<http://www.serantes.com/contratante/contratante.php>

8- Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 02/2013

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: La prestación de los servicios de taquilla, porteria, acomodación y proyección cinematográfica en las dependencias del Serantes Kultur Aretoa, la Sala Kresala y Casa Torre Jauregia.
- c) División por lotes y número de lotes / número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución:
  - 1- Domicilio: Término Municipal de Santurtzi.
  - 2- Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.
- e) Plazo de ejecución: un año.
- f) Admisión de prórroga: NO.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.

- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV 2008: 9232

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: URGENTE.
- b) Procedimiento: Abierto. Multiplicidad de criterios de adjudicación.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:

Se adjudicará el contrato a la proposición más ventajosa medida ésta por la puntuación relativa obtenida por cada licitador respecto al índice de máximo de 100 puntos. Cada puntuación concreta se otorgará tras la valoración de los criterios objetivos y subjetivos que se toman en cuenta.

#### 1. CRITERIOS PONDERABLES EN FUNCION DE UN JUICIO DE VALOR:

Se valorará hasta un máximo de 22 puntos la memoria descriptiva de los medios humanos y materiales, así como de la organización propuesta para la prestación de los servicios objeto del contrato según el siguiente desglose:

a)- Plan de trabajo pormenorizado para cada espacio, según las necesidades indicadas en los Pliegos y desarrollo de cada servicio. Relación detallada los recursos humanos que se pretenden destinar en cada caso. Así mismo, se indicará el procedimiento de gestión e inspección de los servicios ofertados con detalle de las metodologías aplicadas: Hasta 17 puntos.

b)- Unidades materiales, herramientas y repuestos que se pretenden destinar a la prestación de los servicios, estableciéndose, en su caso, referencias de calidad, frecuencias de reposición, etc. Se valorarán especialmente los uniformes, cuenta personas, linternas, emisoras o medios de intercomunicación, etc.: Hasta 5 puntos.

#### 2. CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA: DETERMINACIÓN DE ESTOS CRITERIOS, PONDERACIÓN ATRIBUIDA Y FÓRMULA O CRITERIO AUTOMÁTICO PARA SU PONDERACIÓN:

Hasta 78 puntos, según el siguiente desglose:

##### 1).- PRECIO DEL CONTRATO POR SERVICIO ORDINARIO

Se otorgará un máximo de 60 puntos a la oferta más económica, y al resto de ofertas la que se desprenda de la fórmula de multiplicar el resultado del cociente entre la oferta económica más baja y la oferta del licitador que se valora, por el número total de puntos aplicables al criterio. Esto es:

$$\frac{\text{Ob x 60}}{\text{OI}}$$

Donde Ob es la oferta económica más baja.

Donde OI es la oferta del licitador que se valora, siendo el número máximo de puntos a aplicar en el presente criterio el que se indica.

## 2).- PRECIO DEL CONTRATO POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS

Realizado el sumatorio de precios de los servicios extraordinarios ofertados por cada licitador, se otorgará un máximo de 18 puntos a la oferta más económica, y al resto de ofertas la que se desprenda de la fórmula de multiplicar el resultado del cociente entre la oferta económica más baja y la oferta del licitador que se valora, por el número total de puntos aplicables al criterio. Esto es:

$$\frac{\text{Ob x 18}}{\text{OI}}$$

Donde Ob es la oferta económica más baja.

Donde OI es la oferta del licitador que se valora, siendo el número máximo de puntos a aplicar en el presente criterio el que se indica.

4. Valor estimado del contrato: 205.000,00 euros IVA Excluido.

5. . PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO (SERVICIOS ORDINARIOS MAS ESTIMACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS): 205.000,00 EUROS, + 43.050,00 (21% IVA) = TOTAL 248.050,00 EUROS

TIPO DE LICITACIÓN SERVICIOS ORDINARIOS: 242.000,00 EUROS IVA INCLUIDO

-PRECIOS UNITARIOS: SI

TIPO MAXIMO DE LICITACION DE LOS SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	PRECIOS SIN IVA
HORA EXTRAORDINARIA TAQUILLERA DIURNA (HASTA LAS 22:00 HORAS)	14,00
HORA EXTRAORDINARIA TAQUILLERA NOCTURNA (DESDE LAS 22:00 HORAS)	17,00
HORA EXTRAORDINARIA PORTERO/ACOMODADOR DIURNA	13,00

(HASTA LAS 22:00 HORAS)	
HORA EXTRAORDINARIA PORTERO/ACOMODADOR NOCTURNA (DESDE LAS 22:00 HORAS)	15,00
HORA EXTRAORDINARIA OPERADOR DE CABINA DIURNA (HASTA LAS 22:00 HORAS)	19,00
HORA EXTRAORDINARIA OPERADOR DE CABINA NOCTURNA (DESDE LAS 22:00 HORAS)	23,00
PRECIO MAXIMO DE LICITACION DE LA HORA DEL PORTERO DE LA SALA KRESALA	11,00
HORA EXTRAORDINARIA PERSONAL DE CASA TORRE JAUREGIA DIURNA (HASTA LAS 22:00 HORAS)	13,00
HORA EXTRAORDINARIA PERSONAL DE CASA TORRE JAUREGIA NOCTURNA (DESDE LAS 22:00 HORAS)	15,00

6. Garantías exigidas.

Provisional: No se exige.

Definitiva: Por el 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Solvencia financiera y económica: Se acreditará por cualquiera de los medios previstos al efecto en la cláusula 16 Y 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Solvencia técnica y profesional: Se acreditará mediante una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Criterio de selección: deberá acreditarse, mediante los documentos pertinentes, haber realizado al menos un trabajo similar al del presente contrato en equipamientos culturales prestando servicios por un importe de 175.000 euros o más.

c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia. Si este día fuera sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1- Dependencia: Registro Especial de Contratos (Casa Torre Jauregia, segunda planta).

2- Domicilio: Sabino Arana numero 5.

3- Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.

4- Dirección electrónica: administración@serantes.com

5- Fax: 94 4610049.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variantes (si procede): No procede, sin perjuicio de que se puedan presentar las mejoras que se estimen oportunas.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas.

a) Descripción: Apertura de los Sobres A.

b) Dirección: Casa Torre Jauregia, segunda planta, calle Sabino Arana numero 5.

Localidad y Código Postal: Santurtzi, 48980.

Fecha y hora: La apertura de los Sobres A, en acto no público, se llevará a cabo en la fecha que determine el Organismo Autónomo Serantes Kultur Aretoa. Se comunicará a los licitadores el día y hora en que se realizará la apertura, en acto público, de los Sobres B y C.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario. Importe aproximado: 250 €.

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso): No procede.

12. Otras informaciones: No.

Santurtzi, a 29 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE DEL ORGANISMO AUTÓNOMO

SERANTES KULTUR ARETOA

Danel Bringas Egilior